

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15533 *Resolución de 6 de septiembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica parcialmente la Resolución de 30 de agosto de 2010, dictada en ejecución de sentencia.*

En cumplimiento de las sentencias número 87/2009, de 19 de marzo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Zaragoza, dictada en el procedimiento abreviado 574/2007, instado por doña Matilde Pilar Legua Fernández y la del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 23 de junio de 2010, dictada en grado de apelación; se dictó la resolución del Rector de 30 de agosto de 2010 con base en la cual y por medio de la presente resolución, se ordena la publicación parcial de aquella en lo que se refiere a: «el reconocimiento como situación jurídica individualizada, de la consideración del día 21 de mayo de 1992 como fecha de nombramiento de doña Matilde Pilar Legua Fernández, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, a los efectos de mantener sus derechos de antigüedad, y se proceda a la anotación en su expediente, así como en todos los documentos que sea pertinente».

Zaragoza, 6 de septiembre de 2010.–El Rector, Manuel José López Pérez.